

*Continúan los donativos y ofertas voluntarias que constan en el banco nacional de S. Carlos.*

	Rs.	Mrs.
D. Juan Ignacio de Arizaleta, oficial de la secretaría de la cámara, por 6 meses á 80 rs. cada uno.....	500.	
D. Pedro Martín Fernandez de Gragera, oficial de la dirección de salitres, 40 rs. cada mes.....	40.	
D. Francisco Azpiroz, 40 rs. cada mes.....	40.	
D. Pedro Antonio Erneta, 20 rs. cada mes.....	20.	
D. Baltasar Doncel, agente de Indias, por 6 meses á 60 rs. cada uno.....	360.	
D. Joaquin de Echepare, ayudante de la caja de la pagaduría de juros, 600 rs. por una vez, y 50 mensuales.....	60.	
Vicente Rizo, cantero, por una vez 400 rs., y 30 mensuales....	430.	
D. Baltasar Marco, procurador de villa, 120 rs. por agosto.....	120.	
D. Juan Josef de Mendizabal, oficial de correos, por 5 meses á 20 rs. mensuales.....	100.	
D. Sebastian de Soto, por agosto.....	40.	
Doña María Garcí, por agosto.....	8.	
D. Francisco Xavier de Ochoa, del consejo de Ordenes, por agosto.....	200.	
D. Francisco Xavier Romano, del mismo consejo, por agosto..	200.	
D. Isidoro de la Torre, contador de la mayor de cuentas, por agosto.....	60.	
Manuel Collado, tabernero, por agosto.....	60.	
D. Juan Pecondon, mayordomo del conde de Fernan Nuñez, por agosto á 2 rs. diarios.....	60.	
D. Santiago Gutierrez Arintero, teniente de fontanero mayor, por 5 meses á 4 rs. diarios.....	612.	
D. Ambrosio Perez, oficial de la contaduría de Espolios, por agosto á un real diario.....	31.	
D. Juan Domingo Yun, 500 rs. por una vez, y 186 por agosto á 6 rs. diarios.....	686.	
Doña María Antonia Fernandez, viuda, y D. Antonio Vazquez, su dependiente, por 4 meses á real diario.....	122.	
Juan Antonio Vallinas, molendero de chocolate, por agosto á real diario.....	31.	
D. Dámaso Lopez, pintor, 40 rs. por una vez, y 61 por 2 meses á un real diario.....	101.	
D. Antonio Barra, criado de S. M., por 3 meses á 2 rs. diarios.	184.	
D. Santiago Gonzalez, maestro abaniquero, por 3 meses á un real diario.....	92.	
Domingo Rodriguez, almacenista de carbon, por 3 meses á un real diario.....	92.	
D. Josef Ortiz, 500 rs. por una vez, y 730 por 4 meses á 6 rs. diarios.....	1230.	

	Rs.	Mrs.
D. Pascual Dávila, oficial de la secretaría de Hacienda, por una vez 160 rs., y 244 por agosto y setiembre á 4 rs. diarios.....	404.	
D. Vicente Vazquez del Viso, tesorero de la lotería, 3 <sup>00</sup> rs. por una vez, y 1100 por medio año á 6 rs. diarios.....	4100.	
D. Manuel Rodriguez de Castro, almacenista de papel, por 3 meses á 3 rs. diarios.....	184.	
D. Domingo García Fernandez, ministro de la junta de comercio y moneda, por ahora 1100 rs., y ademas 6 diarios.....	1100.	
D. Josef Fermin y Garrida, agente de negocios, por agosto á 4 rs. diarios.....	124.	
D. Lorenzo Cisnero y Toledo, agente de negocios, 1 <sup>00</sup> rs. por una vez, y 3 diarios.....	1000.	
D. Andres Romero y Valdés, alcalde de corte, 1500 rs. por una vez, y 558 por agosto á 18 rs. diarios.....	2058.	
D. Francisco Ignacio Taranco, secretario y contador del marques de Villafranca, por 2 meses á 6 rs. diarios.....	366.	
D. Pedro Mailfert, conserje de la historia natural, por agosto á 4 rs. diarios.....	124.	
D. Manuel de Angulo, director de minas, por ahora una mesada de su sueldo.....	1294.	
D. Ramon Prieto y Ortega, por una vez.....	300.	
D. Cipriano Layal, portero de la secretaría de Gracia y Justicia, por una vez.....	300.	
D. Pedro de Cifuentes, oficial mayor de la secretaría de Hacienda, por una vez.....	3000.	
D. Manuel de Basualdo, corredor de cambios, por una vez.....	3000.	
D. Romualdo García, á cuenta de 120 rs. por una vez.....	20.	
D. Josef de Albert, notario mayor de la visita, por una vez.....	120.	
D. Manuel Barco, del comercio de libros, por una vez.....	350.	
D. Santiago Cuesta, médico de familia, por una vez.....	320.	
D. Juan Antonio Yangués, fabricante de cal y ladrillo, por una vez.....	1000.	
La viuda de Cuevas é hijo, del comercio, un vale de 300 pesos de mayo, por una vez.....	4574	5-
D. Eugenio Villaseñor, fabricante de belas de sebo, por una vez.	3000.	
D. Manuel Brea, almacenista de carbon, por una vez.....	300.	
D. Pedro de Zubiaga, individuo de los 5 gremios mayores, por una vez.....	1000.	
D. Francisco Bernardo de Quirós, por una vez.....	320.	
Un oficial de la real armada á cuenta de 8 <sup>00</sup> rs. por una vez.....	2000.	
D. M. O. M., presbítero, por una vez.....	100.	
D. Francisco Antonio de Ibarreche, del comercio, un vale de 250 pesos de enero por una vez.....	2317	2-
La señora Doña Juana Rabasa de Soler, por una vez.....	2000.	

	Rs.	Mrs.
D. Eugenio de Arrieta, médico, por una vez.....	160.	
D. Joaquin Hernandez Llano, corredor de cambios, por una vez.	4000.	
D. Juan Gonzalez Torano, por una vez.....	320.	
D. Pedro Texedor, oficial de la contaduría de juros, por una vez.	200.	
D. Pedro Fernandez de Cañaverál, por una vez.....	120.	
D. Juan Valentin de Ubilla, oficial de la contaduría de Espo- lios, á cuenta de 458 rs. por una vez.....	229.	
D. Josef Antonio Diez, por una vez.....	500.	
Doña Teresa García, por una vez.....	320.	
D. Josef del Castillo y sobrino, del comercio de paños, por una vez.....	5500.	
D. Josef del Conde Vallejo, su dependiente, por una vez.....	100.	
D. Manuel de Viergol, relator del consejo, por una vez.....	200.	
D. Juan Manuel Aparicio, por una vez.....	320.	
D. Isidro Carrasco, por una vez.....	320.	
D. Juan Lopez Arias, mensualmente.....	30.	
D. Manuel Lopez Arias, mensualmente.....	10.	
D. Mateo de la Quintana, por 4 meses á 250 rs. mensuales.....	1000.	
D. Josef de Gárate, oficial de la fábrica de los cristales, á 60 rs. mensuales.....	60.	
D. Luis Antonio García, por 3 meses á 20 rs. mensuales.....	60.	
D. Antonio Marina, por 2 meses á 8 rs. en cada uno.....	16.	
D. Francisco Fernandez, quinquillero, 20 rs. cada mes.....	20.	
Doña Manuela Miralles y Real, 120 rs. mensuales.....	120.	
D. Diego de Cañas, oficial de la contaduría de pósitos, 75 rs. mensuales.....	75.	
D. Francisco Ferrer, oficial de la Nunciatura, 20 rs. cada mes.	20.	
D. Manuel Miquelez, ayuda de cocina del Rei, 10 rs. cada mes.	10.	
D. Josef María de Ormaegui, capellan de las señoras comen- dadoras, 60 rs. mensuales.....	60.	
Agustín Sanchez Moredó, sastre, 15 rs. mensuales.....	15.	
D. Carlos Josef Conrotté, 160 rs. mensuales.....	160.	
Joaquin Velasco, mozo de un almacen de carbon, 4 rs. men- suales.....	4.	
Juan Gonzalez, id., 4 rs. mensuales.....	4.	
Miguel Rosado, oficial de coches, 10 rs. cada mes.....	10.	
D. Pedro María Cilo, abogado del colegio, 40 rs. mensuales...	40.	
D. Tomas Lobo, secretario de la órden de Carlos III, 360 rs. cada mes.....	360.	
D. Vítores Zavala, oficial de la secretaría del Infante D. Pe- dro, 60 rs. mensuales.....	60.	
D. Andres Navarro, catedrático de S. Isidro, 100 rs. por una vez, y 60 cada mes.....	100.	
D. Alexo Perrier, presbítero, 20 rs. mensuales.....	20.	
D. Juan Clemente, 20 rs. mensuales.....	20.	

	Rs.	Mrs.
D. Julian Cayetano Diez, dependiente de la condesa de Castroponce, mensualmente.....	20.	
D. Juan Faura, mensualmente.....	40.	
Josef Miñones, almacenista de carbon, por 3 meses á un real diario.....	92.	
Doña Ignacia de Oramendi y de Pando, 2 <sup>o</sup> rs. por una vez, y 4 rs diarios.....	2000.	
D. Josef Cortés, empleado en rentas provinciales, 500 rs. por una vez, y 124 por agosto á 4 rs. diarios.....	624.	
Francisco Perez, por 6 meses á 3 rs diarios.....	548.	
D. Manuel Ubaldo de Aguirre, presbítero, por una vez.....	100.	
Doña María Josefa Morena, por una vez.....	3000.	
Doña María Azcarraga, por una vez.....	200.	
D. Miguel de Sorron, presbítero, por una vez.....	100.	
D. Domingo Chavarrí, del comercio de lienzo, por una vez....	10000.	
D. Josef Grosoley, gefe del ramillete.....	200.	
D. Josef Lesé, idem, por una vez.....	200.	
D. Josef Valenzuela, agregado al ministerio de España en Holanda, por una vez.....	160.	
D. Francisco Angles, oficial de la secretaría del consejo de Hacienda, por una vez.....	500.	
D. Francisco de Ugarte, por una vez.....	80.	
D. Pablo Gonzalez, empleado en la lotería.....	60.	
D. Juan Crisóstomo Santander, relator del consejo de Castilla, por una vez.....	120.	
La secretaría de Nueva España ademas de los donativos particulares de sus individuos un vale real de 300 pesós y resto en metálico por una vez.....	5000.	
D. Antonio de la Garma, oficial de la administracion de rentas de Madrid, por una vez.....	200.	
D. Juan Josef de Aldama, auditor de la Rota, por una vez....	500.	
D. Juan Bautista Stuyck, de la fábrica de tapices, por una vez.	100.	
La comunidad de padres Agonizantes de la calle de Fuencarral entregó la custodia de su iglesia como alhaja de mas valor, y que no le era indispensablemente necesaria para el culto.		
La comunidad de la Visitacion del Barquillo, por agosto á 1500 rs. mensuales.....	1500.	
D. Manuel Millana, por agosto á 20 rs. mensuales.....	20.	
D. Juan Antonio Cadenas, por dos meses á 20 rs. cada uno....	40.	
Los 114 individuos de la contaduría general de Consolidacion de vales reales ademas de sus ofertas particulares el 6 por 100 de sus sueldos, que hace 4 <sup>o</sup> rs. mensuales, por agosto...	4000.	

(Se continuará.)